



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 133.-

MAT: Aprueba Programa Realización de Fiesta Costumbrista "Trilla a Yegua Suelta 2014".

Laja, 08 de enero 2014.

VISTOS:

- 1.- D.A N° 5.853 de fecha 10/12/2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 2.- Sesión de concejo N° 50 de fecha 10.12.2013, acuerdo N° 174, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Realización de Fiesta Costumbrista Trilla a Yegua Suelta 2014".
- 2.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a los centros de costos 600307 y sus respectivas cuentas, previa presentación de la respectiva boleta y/o factura, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓
- Fomento Productivo



**DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO COMUNITARIO**

“TRILLA A YEGUA SUELTA 2014”

FUNDAMENTACIÓN:

La Fiesta de la Trilla a yegua suelta, es una antigua tradición campesina que se lleva a cabo, principalmente en la zona centro del país.

El municipio organiza esta actividad cuyo objetivo es rescatar esta fiesta costumbrista para mantener vigentes nuestras costumbres. Para ello además, se contempla show en vivo de carácter folclórico sumado a muestra artesanal y gastronómica, que brindará a la comunidad y asistentes la posibilidad de participar de una gran fiesta criolla. También se logra proyectar a nuestra comuna desde una dimensión turística.

OBJETIVO:

Revivir antiguas costumbres, que ayuden a fortalecer la imagen y actividad turística de nuestra comuna.

DESCRIPCIÓN:

- Muestra de trilla a yegua suelta, exposición artesanal y gastronómica, acompañada de shows artísticos, juegos populares.

ACTIVIDADES:

- Realización de Licitaciones, que considera Producción, Arriendo de Carpas Stand.
- Adquisición de insumos, materiales y premios para los asistentes a este evento.
- Adquisición de prendas de vestir, con el objetivo de uniformar a equipo municipal.

Lugar y fecha: Hijuela San José – sector Quelén Quelén

Día: 25 de enero.

Hora de inicio: 11:00 horas

Hora Inauguración: 12:00 horas.

Hora de término: 20:30 horas.

FINANCIAMIENTO:

- Presupuesto Municipal, Sub Programa “Actividades Municipales” y, proyecto N° centro de costo 600307 y sus respectivas cuentas, monto máximo presupuesto municipal \$ 14.300.000 pesos IVA Incluido.



**IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**

Laja, enero de 2014.-